



## **Facultad de Filología**

### **M. U. en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales**

# **Plan de Mejora 2015-2016**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 20-04-2017**

**Generado por: MERCEDES COMELLAS AGUIRREZABAL  
en fecha: 05/10/2017 19:30**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Conseguir una mayor participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y, en lo posible, elaborar encuestas propias que proporcionen nuevos datos interesantes para la Comisión de Garantía de Calidad del Título,
- 2.- Aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster.
- 3.- Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.
- 4.- Aumentar el número de profesores que participan en el Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.
- 5.- Aumentar el número de encuestas cumplimentadas por los distintos colectivos implicados en el Título.
- 6.- Mejorar la valoración de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información relativa al Título existente en la web.

## Acciones de Mejora

**A1-M137-2016:** Continuar fomentando la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y, en lo posible, realizar encuestas propias que proporcionen nuevos datos interesantes para la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Desarrollo de la Acción: - Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción haciendo recordatorios periódicos y explicándoles la importancia que sus valoraciones tienen para la mejora del Título.  
- Elaboración, si procede, de encuestas propias que proporcionen nuevos datos interesantes para la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Coordinadores del Máster, Comisión Académica del Máster y Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Recursos necesarios: Los ya existentes

Coste: 0

IA1-M137-2016-1: Número de encuestas cumplimentadas.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Universidad, Centro y Título.

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Mayor información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con el Título.

**A2-M137-2016:** Contribuir al aumento de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster.

Desarrollo de la Acción: Promover que los alumnos concluyan antes el periodo docente del Máster para que puedan iniciar con el tiempo suficiente la elaboración del Trabajo Fin de Máster y concentrarse en su redacción.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable: Coordinadores del Máster, profesores tutores y Centro.

Recursos necesarios: Los ya existentes

Coste: 0

IA2-M137-2016-1: Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster,

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Universidad, Centro y Título.

Fecha obtención: 30-04-2019

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster.

**A3-M137-2016:** Promover el aumento del número de estudiantes de nuevo ingreso.

Desarrollo de la Acción: - Mayor publicidad del Título en las páginas webs de la Universidad, del Servicio de Relaciones Internacionales y de la Facultad.

- Aumentar el número de plazas del Doble Máster con el MAES (Máster Universitario en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas), pues ello tendría un importante reflejo en la tasa de estudiantes interesados en el Máster.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Coordinadores del Máster, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes

Coste: 0

IA3-M137-2016-1: Número de alumnos de nuevo ingreso.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Universidad, Centro y Título.

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.

**A4-M137-2016:** Fomentar el aumento del número de profesores que participan en el Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.

Desarrollo de la Acción: La Comisión Académica del Máster solicitará a las instancias correspondientes una simplificación de la burocratización que se exige para participar en el Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Coordinadores del Máster, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes

Coste: 0

IA4-M137-2016-1: Número de profesores que participan en el Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Universidad, Centro y Título.

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el número de profesores que participan en el Plan Propio de Docencia y en Proyectos de Innovación Docente.

**A5-M137-2016:** Potenciar el número de encuestas cumplimentadas por los distintos colectivos implicados en el Título.

Desarrollo de la Acción: - Fomentar la participación de todos los colectivos implicados en el Título en las encuestas de satisfacción haciendo recordatorios periódicos y explicándoles la importancia que sus valoraciones tienen para la mejora del Título.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Coordinadores del Máster, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes

Coste: 0

IA5-M137-2016-1: Número de encuestas cumplimentadas por los distintos colectivos implicados en el Título.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Universidad, Centro y Título.

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el número de encuestas cumplimentadas por los distintos colectivos implicados en el Título.

**A6-M137-2016:** Promover el aumento de la valoración de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información relativa al Título existente en la web.

Desarrollo de la Acción: - Escrito dirigido a los Servicios Informáticos para que se agilice, en la medida de lo posible, el acceso a la información.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Coordinadores del Máster, Centro y Universidad.

Recursos necesarios: Los ya existentes

Coste: 0

IA6-M137-2016-1: Valoración de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información relativa al Título existente en la web.

Forma de cálculo: Cuantitativa.

Responsable: Universidad, Centro y Título,

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Mejorar la valoración de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información relativa al Título existente en la web.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	20-04-2017
----------------------------------------	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla